ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA DEL CONTRATO No. 121-2025

La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con el contrato **No. 121-2025**, suscrito con **COMISIONISTAS AGROPECUARIOS S.A.** en su calidad de Contratista, cuyo objeto es: ***"Contratar una sociedad comisionista miembro de la bolsa mercantil de Colombia para que actúe en nombre propio y por cuenta de LA ETITC en la operación del mercado de compras públicas para CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL PERMANENTE PARA TODOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD, Y DE LOS QUE LEGALMENTE SEA O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA ESCUELA TECNOLIGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL."*.**

En consecuencia, se aprobó, el día 19 de mayo de 2025, la PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO, A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES, allegada por el proveedor, teniendo en cuenta que ésta reúne las condiciones establecidas en el contrato Citado **No. 121-2025.**

NO. PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE (D,M,A)	HASTA (D,M,A)	
11-44-101247046	10/04/2025	CUMPLIMIENTO	29/01/2024	24/11/2025	$1,030,817.17
11-44-101247046	10/04/2025	PAGO DE SALARIOS	29/01/2024	24/05/2028	$515,408.59

Se deja constancia que la presente póliza fue consultada en la página https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/ arrojando como resultado la consulta la imagen que se adjunta al presente escrito.



En cumplimiento a la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021, expedida por Colombia Compra Eficiente y la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para constancia se firmó el día 19 de mayo de 2025.

Hno. Ariosto Ardila Silva
Rector

Anexo: Póliza No. 11-44-101247046 anexo: 2
Proyecto: Deiby Alexander Ortiz Cely – Profesional Especializado Área de Contratación
Reviso: vanessa Alejandra Mondragón Arévalo – Juridica de contratación
Aprobó: Arel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero